



## Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 123 -2016-UNTRM/CU

Chachapoyas, 11 ABR 2016.

### VISTO:

El Acuerdo de Sesión Ordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 07 de abril del 2016, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, la Ley Universitaria N° 30220, en su artículo Artículo 30. Evaluación e incentivo a la calidad Educativa: establece que el proceso de acreditación de la calidad educativa en el ámbito universitario, es voluntario, se establece en la ley respectiva y se desarrolla a través de normas y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente. Los criterios y estándares que se determinen para su cumplimiento, tienen como objetivo mejorar la calidad en el servicio educativo. Excepcionalmente, la acreditación de la calidad de algunas carreras será obligatoria por disposición legal expresa. El crédito tributario por reinversión y otros beneficios e incentivos que se establezcan, se otorgan en mérito al cumplimiento del proceso de acreditación, de acuerdo a la normativa aplicable. La existencia de Institutos de Investigación en las universidades se considera un criterio favorable para el proceso de acreditación de su calidad;

Que, con Oficio N° 030-2016-UNTRM-VRAC/DGCAYA, de fecha 06 de abril del 2016, el Director General (e) de Calidad Académica y Acreditación, informa que en marco de la Ley Universitaria N° 30220, el SINEACE, es el organismo público técnico especializado adscrito al MINEDU y tiene la finalidad de garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad y por las atribuciones conferidas en el artículo 30 de la Ley Universitaria, solicita la designación del Comité Central de Calidad Académica y Acreditación, disponiendo la delegación de responsabilidades;

Que, mediante Oficio N° 220-2016-UNTRM-R/VRAC, de fecha 06 de abril del 2016, el Vicerrectorado Académico, en el marco de la Ley Universitaria N° 30220 y en atención al documento antes acotado, solicita la conformación del Comité Central de Calidad Académica y Acreditación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por el Consejo Universitario;

Que, el Consejo Universitario, en sesión ordinaria, de fecha 07 de abril del 2016, acordó designar el Comité Central de Calidad Académica y Acreditación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Presidida por el Señor Rector, e integrada por el Vicerrector Académico, Vicerrectora de Amazonas, Presidida por el Señor Rector, e integrada por el Vicerrector Académico, Vicerrectora de Investigación, Decanos, Director de la Escuela de Posgrado, Directores de Escuelas Profesionales, Directores de Oficina, Coordinadores de las Sedes Bagua y Utcubamba, Directores del INDES e IGBI, Est. Franklin Jhon Bustamante Alejandría;

Que, estando a las consideraciones citadas, y las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



## Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 123 -2016-UNTRM/CU

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** el Comité Central de Calidad Académica y Acreditación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, integrado por los siguientes profesionales:

Ph.D. Jorge Luis Maicelo Quintana  
Rector Presidente

Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres  
Vicerrector Académico Miembro

Dra. María Nelly Luján Espinoza  
Vicerrectora de Investigación Miembro

Mg. José Leoncio Barbarán Mozo  
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades Miembro

Dr. Policarpio Chauca Valqui  
Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Salud Miembro

Mg. Oscar Esteban García Grados  
Decano de la Facultad de Ingeniería de Sistemas y Mecánica Eléctrica Miembro

Mg. Cirilo Lorenzo Rojas Mallqui  
Decano (e) de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas  
Director (e) de la Escuela Profesional de Economía Miembro

Dr. Ever Salomé Lázaro Bazán  
Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental  
Director (e) de la Escuela de Posgrado Miembro

MSc. Efraín Manuelito Castro Alayo  
Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias Miembro

MSc. Elías Alberto Torres Armas  
Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología Miembro

Est. Franklin Jhon Bustamante Alejandría  
Miembro del Consejo Universitario Miembro

Abog. German Auris Evangelista  
Secretario General (e)  
Director (e) de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas Miembro



## Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

## N° 123 -2016-UNTRM/CU

Lic. Carlos Andy Santoyo Delgado Director (e) de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación	Miembro
Dra. Hilda Panduro Bazán Lázaro Directora (e) de la Escuela Profesional de Educación	Miembro
Mg. Luisa Karina Reyes Rodríguez Directora de la Escuela Profesional de Arqueología	Miembro
Mg. Wilfredo Amaro Cáceres Director (e) de la Escuela Profesional de Enfermería	Miembro
Mg. Franz Tito Coronel Zubiato Director (e) de la Escuela Profesional de Tecnología Médica	Miembro
C.D. Oscar Pizarro Santillán Director (e) de la Escuela Profesional de Estomatología	Miembro
Pisc. Rosa Idray Negrón Zare Director (e) de la Escuela Profesional de Psicología	Miembro
M.C. Carlos Martín Torres Santillán Director (e) de la Escuela Profesional de Medicina Humana	Miembro
Ing. Roberto Carlos Santa Cruz Acosta Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas	Miembro
Dr. River Chávez Santos Director (e) de la Escuela Profesional de Administración de Empresas	Miembro
MSc. Pepe Oswaldo Morí Ramírez Director (e) de la Escuela Profesional de Turismo y Administración	Miembro
MSc. Edwin Adolfo Díaz Ortiz Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil	Miembro
Dr. Wagner Guzmán Castillo Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil	Miembro
Ing. Erick Aldo Auquiñivin Silva Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial	Miembro
Ing. Santos Triunfo Leiva Espinoza Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrónoma	Miembro





## Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 123 -2016-UNTRM/CU

Ing. Segundo José Zamora Huamán Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería Zootecnista	Miembro
Mg. Polito Michael Huayama Sopla Director (e) de la Escuela Profesional de Ingeniería en Agronegocios	Miembro
Mg. Ruben Walter Huaranga Soto Defensor Universitario	Miembro
M.V. William Bardales Escalante Director General (e) de Administración	Miembro
Abog. Karín del Rosario Burga Muñoz Directora (e) de Asesoría Legal	Miembro
Lic. Carlos Augusto Poemape Tuesta Director (e) de Imagen Institucional, Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales	Miembro
Ing. Lizette Daniana Mendez Fasabi Directora (e) General de Admisión y Registros Académicos	Miembro
Lic. José Luis Quispe Osorio Director General (e) de Calidad Académica y Acreditación	Miembro
Mg. Lynn Karin Mendoza Zuta Directora (e) de Bienestar Universitario y Deportes	Miembro
Econ. Manuel Antonio Morante Dávila Director (e) de Planificación y Presupuesto	Miembro
Mg. Alex Alonso Pinzón Chunga Director (e) de Recursos Humanos	Miembro
Ing. Percy Ramos Torres Director (e) de Infraestructura y Gestión Ambiental	Miembro
Ing. Patricia Escobedo Ocampo Directora (e) de Economía	Miembro
Ing. Jorge Chávez Guivin Director (e) de Mantenimiento y Servicios Generales	Miembro
Ing. Fernando Isaac Espinoza Canaza Director (e) de Tecnologías de Información y Comunicación	Miembro



## Consejo Universitario

"Año de la consolidación del mar de Grau"

# RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 123 -2016-UNTRM/CU

Mg. Armstrong Fernández Jeri Directora General (e) de Gestión de la Investigación e Innovación	Miembro
Mg. Lenin Quiñonez Huatangari Director General (e) de Difusión, Publicación y Transferencia	Miembro
Mg. Sonia Celedonia Huyhua Gutiérrez Directora General (e) de Propiedad Intelectual y Patentes	Miembro
Mg. Walter Julio Columna Rafael Director General (e) de Biblioteca	Miembro
Dra. María Del Pilar Rodríguez Quezada Directora General (e) de Extensión, Proyección y Responsabilidad Social Universitaria	Miembro
Dr. Ítalo Maldonado Ramírez Coordinador de la Sede Bagua	Miembro
Dr. River Chávez Santos Coordinador de la Sede Utcubamba	Miembro
Ing. Héctor Vladimir Vásquez Pérez Director Ejecutivo del INDES-CES	Miembro
MSc. Joe Charly Mantilla Oliva Director del IGBI	Miembro

**ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER** que la Dirección General de Calidad Académica y Acreditación, realice la planificación, organización, documentación para las respectivas solicitudes de Acreditación, con aprobación del Comité Central.

**ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Dirección General de Administración, Dirección de Planificación y Presupuesto, Dirección de Economía, realizar la asignación de recursos presupuestarios necesarios para el eficiente desarrollo del proceso de Acreditación de la UNTRM.

**ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, profesionales designados, de forma y modo de ley para conocimiento y cumplimiento.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
-----  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"  
-----  
Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (E)

J.MQR/  
GA/SG  
crtm/